



Panamá: Siguen las detenciones y la represión a manifestaciones. Dos muertos. Hoy huelga

LA REBELDÍA DE LOS INMIGRANTES / LA HAINE :: 13/07/2010

La clase trabajadora panameña clama por nuestra solidaridad. ¡Alto a la represión brutal del régimen de Martinelli!

Panamá se enfrenta hoy a una huelga general convocada por organizaciones sindicales y estudiantiles, en rechazo a medidas antipopulares aprobadas en el gobierno del presidente Ricardo Martinelli.

El paro de este martes responde a los reclamos para derogar la ley de aviación -también llamada Ley 30-, al considerar que varios de sus artículos modifican el código laboral en detrimento de los trabajadores.

La Coordinadora Nacional de Unidad Sindical (CONUSI) señaló que se mantiene el llamado a la protesta, a pesar de la suspensión temporal por parte del Ejecutivo de tres de los puntos cuestionados en la normativa.

Ese acuerdo se logró en la provincia de Bocas del Toro tras varios días de enfrentamientos entre obreros bananeros y unidades antimotines de la policía.

Reportes oficiales dan cuenta de dos víctimas fatales en los choques, si bien las organizaciones sitúan en seis la cifra de muertos.

Frente a ello, Martinelli descartó cualquier posibilidad de derogar esa normativa, lo cual es precisamente el principal reclamo de las agrupaciones sindicales, ambientalistas, estudiantes y la oposición política.

Gremios de docentes acordaron apoyar la huelga, al igual que trabajadores y organizaciones estudiantiles de la Universidad de Panamá.

Denunciemos al mundo las graves violaciones a los Derechos Humanos que están ocurriendo en Panamá ¡Libertad para los dirigentes detenidos en forma arbitraria y dictatorial!

Rebanadas de Realidad - ANEP, San José, 12/07/10.- NOS INFORMARON HACE UNOS MINUTOS QUE EL REGIMEN REPRESIVO DE RICARDO MARTINELLI, ARRESTO EN SU DOMICILIO AL PROFESOR JUAN JOVANE, LIDER DE ULIP Y CASA.

ESTE ARRESTO BUSCA INTIMIDAR A LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO POPULAR, Y RESTAR FUERZA Y APOYO A LA LUCHA QUE INICIARON LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO DE BOCAS DEL TORO.

AGRADECEMOS DIVULGAR, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA PRESERVAR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL PROFESOR JOVANE. NO AL REGIMEN REPRESIVO DE RICARDO MARTINELLI

COMUNICADO AL PAIS

- * 1. CONSEJO NACIONAL DE TRABAJADORES ORGANIZADOS Y UNIDAD DE LUCHA INTEGRAL DEL PUEBLO (CONATO - ULIP), preocupados por los acontecimientos dados en Bocas del Toro, con la represión para con los trabajadores y población en general hemos tenido la necesidad de solidarizarnos y realizar acciones que vayan dirigidas a la derogación de la Ley 30 del 16 de junio de 2010.
- * 2. Rechazar la persecución sindical y al no permitir que los trabajadores realicen sus respectivas asambleas para definir nuestras acciones de lucha, exigir la liberación de los detenidos que se dieron en el Hotel Soloy de las organizaciones de CONYSI y FRENADESO.
- * 3. Repudiar las acciones del Gobierno a través de la vocera de la presidencia Yudy Meana, por el comunicado al pretender suspender las garantías constitucionales en Panamá, al ordenar la detención preventiva de los dirigentes sindicales para evitar la huelga.
- * 4. Convocar a TODOS LOS TRABAJADORES , TRABAJADORAS Y A LA POBLACION EN GENERAL PARA REALIZAR UNA HUELGA PRORROGABLES CON JORNADA DE LUCHA Y DESOBEDIENCIA LABORAL PARA QUE SE DEROGUE LA LEY 30 DEL 16 de junio de 2010, a partir de l martes 13 del 2010.

Dado en la ciudad de Panamá, 10 de Julio de 2010.

Compañeros pido su solidaridad para que den a conocer lo siguiente: El encuentro de Frenadeso en la mañana de hoy para debatir la situación nacional decidieron manifestarse pacíficamente hacia la asamblea de diputados los mismos fueron emboscados por mas de trescientos antimotines y apresaron a mas de 30 compañeros entre estos Priscila Vásquez presidenta de los trabajadores del seguro social, Virgilo Arauz dirigente del partido de los trabajadores panameños, Luis Gonzalez dirigente del SUNTRACS.

Los dirigentes Gabriel Castillo, el padre Conrado Sanjur entre otros los tienen cercados en el hotel donde se daba el encuentro y la policía esta llamándolos a que salgan para ser detenidos o entraran a sacarlos a la fuerza. Tenemos un informe extraoficial que dieron ordenes a la policía de encarcelar a toda la dirigencia sindical para impedir cualquier acción en contra de lo que está haciendo el gobierno en estos momentos.

El gobierno a través de un comunicado de la vocera de la presidencia ha suspendido las garantías constitucionales de Panamá y han girado orden de detención para toda la dirigencia sindical.

En la provincia de Bocas del Toro la policía por ordenes del gobierno están masacrando a toda la población no importa si hombres, mujeres y niños van cientos de heridos y detenidos, le están disparando bombas lacrimógenas, perdigones e incluso balas de fuego desde helicópteros, están sacando a la población, a los trabajadores de sus casas y a todo

sospechoso de apoyar la lucha por la derogatoria de la ley 30, el respeto a la autonomía de las comarcas indígenas y los campesinos que están siendo sacados de sus tierras ancestrales están cometiendo toda clase de barbarie contra esta población. Compañeros divulguen la represión del gobierno de Panamá hacia los trabajadores, hacia el pueblo bocatoreño y la dirigencia sindical.

* LA HUELGA VA EL MARTES 13 DE JULIO, CONVOCADA POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y POPULARES DE PANAMA.

* TODOS A MOVILIZAR A LOS TRABAJADORES PARA ESTAS ACCIONES

https://www.lahaine.org/mundo.php/jornadas_sobre_salud_mental_en_madrid